



EXPTE. D- 1683 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De interés legislativo el concierto del “Coro Municipal de Niños y Jóvenes de Pergamino”, que se celebrará el sábado 26 de octubre en la Iglesia Nuestra Señora de la Merced, en conmemoración de su 50° Aniversario.

  
MARIA PAULA BUSTOS  
Diputada Provincial  
Bloque PRO  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El Coro Municipal de Niños y Jóvenes de Pergamino, es una institución que cumple 50 años (Bodas de Oro), siempre fue una Agrupación que desde la cultura colabora ayudando y desarrollando a los niños y jóvenes de la ciudad de Pergamino.

Esta agrupación fue creada por los Maestros Ángel CONCILIO y Hugo RAMALLO en 1974. Con formato de voces blancas o voces iguales, se consolidó en la vida musical de la ciudad y alrededores, siendo reconocido en 1976 por el Municipio y pasando a ser el primer elenco artístico dependiente de la actual Subsecretaría de Cultura.

Ambos directores compartieron la conducción del coro hasta 1979 en que quedó bajo la dirección de Hugo RAMALLO hasta 2014 y en la actualidad lo dirigen sus hijas Mariana y Natalia RAMALLO, ambas docentes de música egresadas del Conservatorio Provincial "Juan Carlos Paz" de Pergamino.

El Coro ha recorrido todo el país ofreciendo conciertos, compartiendo encuentros y participando de festivales corales con agrupaciones similares. Realizó dos importantes giras por España y Francia en 1995 y por México en 1997, actuando en reiteradas ocasiones en Brasil, Chile y Uruguay. Ha cantado con las agrupaciones más importantes del mundo, como Niños Cantores de Viena, Cantoría del Monasterio El Escorial de Madrid, Cantoría del Monasterio de Montserrat en Barcelona, Coro de la UNAM de México, Niños Cantores de Viña del Mar en Chile, Coro Nacional de Niños de Perú y el Coro Nacional de Niños de la Argentina.

Ha ganado Concursos Corales en Rosario, Porto Alegre, Villa Carlos Paz, Gaiman y Radio Nacional. Fue el Coro más premiado en los Torneos Juveniles Bonaerenses,



EXPTE. D- 1683 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

obteniendo cinco medallas de oro, una de plata, tres de bronce y dos primeras menciones entre 1998 y 2009.

Tiene cinco grabaciones profesionales en casetes y compactos y actuó con grupos folklóricos profesionales como Las Voces Blancas y Opus Cuatro. Con este último cantaron en la apertura de Cosquín 95 y también grabaron para la banda de sonido de la película de LEONARDO FAVIO, "Perón, sinfonía de sentimientos".

Cuenta con reconocimientos de la Dirección General de Cultura del HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN y de la Dirección de Cultura de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, ambos en 2011. También fue homenajeado por ADICORA NACIONAL, OFADAC y por la RED CORAL ARGENTINA.

El CORO MUNICIPAL DE NIÑOS dio origen al Grupo de Iniciación Coral, para niños de entre 7 y 10 años, y a varias agrupaciones Juveniles Mixtas y Femeninas y al actual Coro Femenino. Es reconocido en el mundo coral de la Argentina y le han dedicado importantes obras varios de los más prestigiosos compositores del país.

El concierto celebración de sus Bodas de Oro será el sábado 26 de octubre en la Iglesia Nuestra Señora de la Merced, Patrona de la ciudad.

Por todo lo expuesto, pido a mis pares que me acompañen en el siguiente proyecto legislativo de declaración.

  
MARIA PAULA BUSTOS  
Diputada Provincial  
Bloque PRO  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.